

MANUAL de Organización

APLICADO A:

DIRECCION DE LA DEFENSORIA SOCIAL

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., ABRIL DEL 2008

CONTENIDO

	Sección
▪ Introducción	1
▪ Directorio	2
▪ Legislación o Base legal	3
▪ Misión	4
▪ Estructura Orgánica	5
▪ Organigrama	6
▪ Descripción de Puestos	7
▪ Autorización	8
▪ Control de Revisiones y Actualizaciones	9

INTRODUCCION

El presente manual se elaboró con el objeto de que los servidores públicos del Gobierno del Estado cuenten con una fuente de información que les permita conocer la organización de la ***Dirección de la Defensoría Social, adscrita a la Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio***, así como las funciones a su cargo.

Este documento presenta la Estructura Orgánica actualizada y autorizada, el marco jurídico en el que sustentan su actualización y funcionamiento, los objetivos que tienen encomendados y la descripción de las funciones que debe realizar para alcanzarlos.

Además, el manual de organización facilita a los empleados y funcionarios el conocimiento de sus obligaciones en el ámbito de su competencia. Así mismo, ayuda entre otras cosas, a integrar y orientar al nuevo personal y es un instrumento valioso de datos para estudios de productividad, reorganización y de recursos humanos.

La aplicación del presente manual es únicamente para el personal que integra la ***Dirección de la Defensoría Social***, y será la misma la responsable de actualizar o modificar su contenido.

Desde la naturaleza dinámica de Gobierno del Estado, es necesario que cualquier cambio que se presente en la organización de las áreas, se comunique a la brevedad, a la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor, con el objeto de revisarlos y mantener actualizada la Estructura Orgánica de la Administración Pública Estatal.

DIRECTORIO

COORDINADOR GENERAL

Lic. Alicia Macias Hernández

DIRECTOR DE LA DEFENSORIA SOCIAL

Lic. Rogelio Medina Murillo

LEGISLACION O BASE LEGAL

Ordenamientos o normas jurídicas que rigen la operación de la Dirección de la Defensoría Social.

- Ley de la Defensoría Social del Estado, publicada en el Periódico Oficial el día 6 de Agosto de 1999. Edición Ordinaria 94. Segunda Sección. Decreto Legislativo 356.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado de S.L.P.
- Ley de la Defensoría Social y de Oficio del Estado de San Luis Potosí.
- Código Civil del Estado de San Luis Potosí.
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Justicia Administrativa del Estado de San Luis Potosí.
- Ley para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

MISION

Proporcionar los servicios jurídicos que nos demande la población, en el ámbito de nuestra competencia en asesoría gestión y representación legal de forma gratuita, a través de servidores públicos, profesionales del Derecho, competentes, preparados y con alta vocación de servicio.

ESTRUCTURA ORGANICA

1.0 Coordinación de la Defensoría Social

1.1 Dirección de la Defensoría Social

1.1.1 Gestor de Trámites Administrativos

1.1.2 Defensores Sociales

1.1.3 Defensores de Oficio

1.1.4 Defensores Sociales Foráneos

1.1.5 Defensores de Oficio de Audiencia Pública

ORGANIGRAMA

Dirección de Defensoría Social

Coordinador General de la
Defensoría Social y de Oficio

Director de Defensoría Social

Lic. Rogelio Medina Murillo
Director de Área (15)

Secretaría

Marisol Castillo Escamilla
Secretaria de Director (08)

Gestor de
Tramites Administrativos

Oscar Gerardo Castanedo González
Auxiliar Administrativo (05)

Capital

Defensores de Oficio (13)

Lic. Juan Francisco Aguilar López
Lic. Bexaide Manilla Ramírez
Lic. Enrique Morales Gonzalez
Lic. Verónica Muller Guerrero
Lic. Ma. Carolina Ovalle Ríos

Contencioso Administrativo
Defensor Social

Lic. Valeria Paola Piña Miranda (13)
Lic. Emma Ortiz Coria (13)

Defensores Sociales (13)

Lic. Luis Antonio Salazar Martínez
Lic. Claudia Alicia Sánchez Paz
Lic. Angélica María Tovar López
Lic. Silvia Esquivel Escobar
Lic. José Ariel Farfán Guerrero
Lic. Juana Hernández Jalómo
Lic. Federico Sergio Ibarra Rodríguez
Lic. Graciela Martínez Rider
Lic. José Carlos Martínez Rider
Lic. Luz Marina Orozco Loredo
Lic. Fermín Mauricio Medina Colunga
Lic. Hugo Almanza González
Lic. Ma. Del Socorro Zavala Moreno
Lic. Patricia Rodríguez Miranda
Lic. Yolanda Villegas Galván
Lic. Juana Maria Pacheco Balderas
Lic. Claudia Ilse Cham Pérez
Lic. Rosa Maria Hernández López
Lic. David Arturo Béjar Blanco
Lic. Luis Roberto Guillen Arias

Auxiliar Jurídico (07)

Lic. Maria de la Luz Suárez Llanas

01 Personal Confianza
30 Personal de base
Total 31



El Ing. Omar Santos Robles Titular Administrativo de la Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio, Certifica que el presente organigrama refleja el personal, así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de Mayo del año 2008.

Firma: _____

ORGANIGRAMA

Defensores Social Foráneos

Coordinador General de la
Defensoría Social y de Oficio

Director de Defensoría Social

Lic. Rogelio Medina Murillo
Director de Área (15)

ZONA CENTRO

ZONA HUASTECA

ZONA MEDIA

ZONA ALTIPLANO

Auxiliar Jurídico
Mexquitic

Lic. Talía del Carmen Medina
Montelongo
Interinato cubre plaza de
Lic. Víctor Manuel Gallardo Morales
Auxiliar Jurídico (07)

Defensor Social
Valles

Lic. Marco Antonio Barragán Alvarado
Lic. David Ortega Larraga
Defensor Social (13)

Defensor de Oficio
Matlapa / Tampacan

Lic. Juan José Gallardo Morales
Defensor de Oficio (13)
(Interinato cubre plaza de
Lic. Gilberto Garrigos Jaime)

Defensor Social
Xilitla

Lic. Miguel Ángel Ruiz Dorado
Defensor Social (13)

Defensor Social
Tamazunchale

Lic. José Eduardo Gallardo Ibarra
Defensor Social (13)

Defensor Social
Rioverde

Lic. Juan Carlos Cardona Palacios
Defensor Social (13)

Defensor Social
Ciudad Del Maíz

Lic. León Tovar García
Defensor Social (13)

Defensor Social
Cerritos

Lic. Miguel Ángel Rangel Hernández
Defensor Social (13)

06 Personal de base

02 Personal de contrato por tiempo determinado interinato

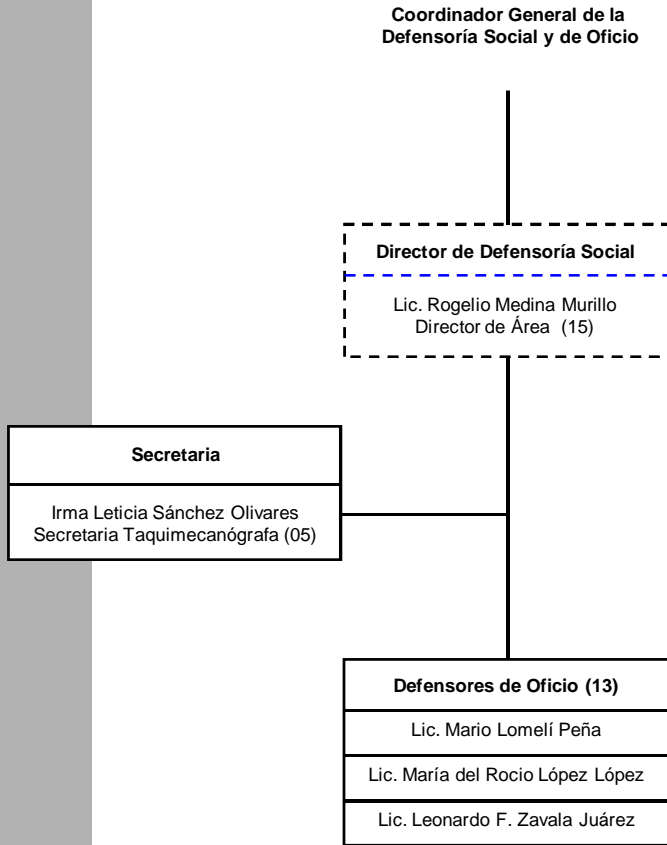
Total 8

El Ing. Omar Santos Robles Titular Administrativo de la Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio, Certifica que el presente organigrama refleja el personal, así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de Mayo del año 2008.

Firma: _____

ORGANIGRAMA

Defensores de Oficio de Audiencia Pública



04 Personal de base
Total 04

El Ing. Omar Santos Robles Titular Administrativo de la Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio, Certifica que el presente organigrama refleja el personal, así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de Mayo del año 2008.

Firma: _____

DESCRIPCION DE PUESTO

DIRECTOR DE LA DEFENSORIA SOCIAL

OBJETIVO

Organizar, coordinar y controlar las acciones tendientes a proporcionar a la población que así lo demande de forma gratuita, los servicios de asesoría, gestión y Representación Legal en materia civil, familiar y administrativa, a través de sus Abogados Defensores Sociales conforme se lo confía el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, 19 de la Ley de Defensoría Social y de Oficio y del Reglamento Interno de la Coordinación General de Defensoría Social y de Oficio.

FUNCIONES

- Planear, elaborar y someter a consideración del Coordinador General para su aprobación, los programas de trabajo del área bajo su responsabilidad.
- Vigilar el eficaz desempeño de los Defensores Sociales y demás personal subalterno;
- Definir la estrategia operativa para el desempeño de las funciones de los Defensores Sociales y de Oficio de su circunscripción territorial.
- Atender y asesorar a los Defensores Sociales y de Oficio que correspondan a su circunscripción territorial, en aquellos casos en que lo soliciten.
- Solicitar el apoyo de las demás áreas de la Coordinación General para el buen desempeño de las funciones propias de esta dirección.
- Recibir las quejas que le formulen los usuarios de los servicios, autoridades y dependencias particulares, en contra de los Defensores Sociales y de Oficio por deficiencias en el cumplimiento de sus funciones, canalizándolas inmediatamente por escrito al Coordinador General.
- Dar seguimiento a los asuntos encomendados por el Coordinador General a las diversas áreas o servidores públicos subalterno.

Responsable del Puesto	Coordinador General de la Defensoría Social y de Oficio
Lic. Rogelio Medina Murillo	Lic. Alicia Macias Hernández

DESCRIPCION DE PUESTO

DIRECTOR DE LA DEFENSORIA SOCIAL (Continúa)

- Procurar en los términos de la Ley Estatal de Peritos, la emisión de los peritajes que sean requeridos por los Defensores Sociales de la Coordinación General para una oportuna y eficaz Representación Legal.
- Recabar y concentrar la información necesaria de su área, con el fin de preparar los informes ordinarios y extraordinarios que le requiera el Coordinador General.
- Elaborar los proyectos de reglamento interno, acuerdos administrativos, circulares, manuales de operación y procedimientos y de servicios al público para su aprobación por el Coordinador general;
- Ejecutar todas aquellas ordenes que reciba directamente del Coordinador General para garantizar la oportuna defensa y protección de los intereses de los habitantes del estado.
- Organizar, coordinar e instrumentar el área de Audiencia Pública de la Dependencia.
- Vigilar la correcta y equitativa distribución del trabajo entre los defensores sociales y de Oficio, así como la eficaz aplicación de los recursos técnicos y materiales.
- Coordinar con el área de Amparo y Apelaciones la resolución de los asuntos relevantes que le formulen los defensores sociales y de Oficio.
- Designar a quienes habrán de suplir temporalmente las ausencias de los defensores sociales y de Oficio a su cargo.
- Conceder Audiencia a los particulares que lo soliciten y;
- Las demás que le confieren el Coordinador General y demás disposiciones legales.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Coordinador General de la Defensoria Social y de Oficio
Lic. Rogelio Medina Murillo	Lic. Alicia Macias Hernández

DESCRIPCION DE PUESTO

SECRETARIA DEL DIRECTOR DE LA DEFENSORIA SOCIAL

OBJETIVO

Atender a funcionarios, servidores públicos y personas en general que solicitan audiencia con el Director de la Defensoria Social.

FUNCIONES

- Recibir a las personas que solicitan audiencia con el Director de la Defensoria Social.
- Revisar y recibir la documentación remitida al Director de la Defensoria Social.
- Turnar la correspondencia a las áreas correspondientes, dirigidas a esta dirección.
- Archivar y resguardar la correspondencia recibida en esta dirección.
- Atender y canalizar llamadas telefónicas al Director de la Defensoria Social y a los Defensores Sociales y de Oficio.
- Elaborar oficios y otros documentos especiales que se requieran del Director de la Defensoria Social y de Oficio.
- Elaborar y asignar el seguimiento de la Bitácora de Control Interno.
- Control del minutario de los oficios emitidos por la Dirección de la Defensoria Social.
- Entregar de manera personal los asuntos encomendados a los Defensores sociales y de Oficio.
- Gestionar con los Defensores Sociales y de Oficio la primera cita para el usuario que acuda por primera vez y comunicársela.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Coordinador General de la Defensoria Social y de Oficio
Marisol Castillo Escamilla	Lic. Alicia Macias Hernández

DESCRIPCION DE PUESTO

AUDIENCIA PUBLICA

OBJETIVO

Atender al usuario y proporcionarle la orientación jurídica tendiente a definir la solución de su planteamiento para establecer si es sujeto de atención en la Coordinación Defensoría Social y de Oficio.

FUNCIONES

- Recibir y escuchar el planteamiento de los usuarios asentando en los formatos de atención correspondientes.
- Orientar e informar al usuario sobre las acciones o tramites que debe realizar y la instancia a la que debe ocurrir, en su caso.
- Ejecutar o solicitar al gestor se realicen las acciones necesarias que presentan los usuarios ante los distintos niveles de gobierno y particulares, tendientes a resolver el problema planteado. (Asunto)
- Identificar y sugerir conforme a lo manifestado por el usuario, la acción judicial que se deberá emprender, preciso acuerdo con el Director de la Defensoría Social.
- Aplicar en los planteamientos que hagan los usuarios, las políticas establecidas por el coordinador general, y en su caso con el Director de la Defensoría Social.
- Solicitar al área de trabajo social la aplicación de estudio socioeconómico a los usuarios que así lo ameriten.
- Sujetarse a las disposiciones legales vigentes, utilizar los mecanismos de defensa que corresponde.
- Proporcionar la información necesaria que el usuario requiera respecto del asunto planteado.

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Se anexa relación	Lic. Rogelio Medina Murillo

DESCRIPCION DE PUESTO

AUDIENCIA PUBLICA (Continúa)

- Elaborar un informe mensual, en el formato establecido para ello.
- Atender las disposiciones que al efecto se establezcan en circular emitidas por su director y en su caso por la Coordinación General.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Lic. Mario Lomeli Peña	Lic. Rogelio Medina Murillo
Lic. María del Rocío López López	
Lic. Leonardo F. Zavala Juárez	

DESCRIPCION DE PUESTO

SECRETARIA DE AUDIENCIA PUBLICA

OBJETIVO

Recibir y atender a los usuarios que solicitan los servicios que proporciona la Defensoría Social y de Oficio, aplicando los mecanismos de control para su atención.

FUNCIONES

- Recibir en general, usuarios que demandan los servicios de esta institución.
- Registrar usuarios en el libro de control, que para tal efecto se lleve.
- Registrar datos del solicitante en el formato de atención al usuario.
- Turnar a los usuarios que así lo requieran al área de trabajo social para determinar su perfil.
- Distribuir de asuntos de atención al usuario en forma equitativa a los abogados de Audiencia Pública.
- Presentar al usuario ante el abogado de audiencia pública.
- Elaborar el turno de asignación de Abogado Defensor.
- Elaborar escritos para canalizaciones a diferentes dependencias según sea el caso.
- Capturar en el sistema que para tal efecto se lleva el registro de usuarios.
- Atender al usuario citado por el Abogado Defensor.

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Irma Leticia Sánchez Olivares	Lic. Rogelio Medina Murillo

DESCRIPCION DE PUESTO

SECRETARIA DE AUDIENCIA PUBLICA (Continúa)

- Archivar los formatos de atención al usuario.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Irma Leticia Sánchez Olivares	Lic. Rogelio Medina Murillo

DESCRIPCION DE PUESTO

DEFENSORES SOCIALES

OBJETIVO

Proporcionar en forma gratuita y bajo su responsabilidad y compromiso en nombre del Estado, los servicios de asesoría, gestión y Representación Legal en materia civil, familiar y administrativa, a la población que lo demande conforme se lo confía el artículo 22 de la Ley de la Defensoría Social y de Oficio en el Estado y el Reglamento Interno de la Coordinación General de Defensoría Social y de Oficio.

FUNCIONES

- Proporcionar la defensa y promover la protección judicial o extrajudicial en los asuntos que se les encomiende.
- Elaborar demandas de los asuntos que les sean asignados, promoviendo el medio de defensa legal, hasta su conclusión.
- Promover los recursos legales que favorezcan a sus representados.
- Cumplir con los mecanismos de control y seguimiento de los asuntos a su cargo; a fin de contar en forma inmediata con la información que se le requiera.
- Presentar por conducto de la dirección las excusas que correspondan a los asuntos que le fueron asignados para que en su caso sean autorizadas por el Coordinador General.
- Prestar sus servicios profesionales de manera exclusiva al Estado de acuerdo con el contenido de esta Ley.
- Asistir al programa de capacitación que organiza la Coordinación General.
- Ejecutar todas aquellas órdenes que reciban directamente del Coordinador General o Director del Área, para garantizar la oportuna defensa y protección de los intereses de los habitantes del Estado.

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Se anexa relación	Lic. Rogelio Medina Murillo

DESCRIPCION DE PUESTO

DEFENSORES SOCIALES (Continúa)

Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Se anexa relación	Lic. Rogelio Medina Murillo

DESCRIPCION DE PUESTO

DEFENSORES SOCIALES

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Lic. Hugo Almanza González	Lic. Rogelio Medina Murillo
Lic. Silvia Esquivel Escobar	
Lic. José Ariel Farfán Guerrero	
Lic. Juana Hernández Jalomo	
Lic. Graciela Martínez Rider	
Lic. José Carlos Martínez Rider	
Lic. Fermín Mauricio Medina Colunga	
Lic. Luz Marina Orozco Loredó	
Lic. Emma Ortiz Coria	
Lic. Valeria Paola Piña Miranda	
Lic. Luis Antonio Salazar Martínez	
Lic. Claudia Alicia Sánchez Paz	
Lic. Angélica María Tovar López	
Lic. Yolanda Villegas Galván	
Lic. Ma. Del Socorro Zavala Moreno	
Lic. Juana Maria Pacheco Balderas	

DESCRIPCION DE PUESTO

DEFENSORES SOCIALES (Continúa)

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Lic. Rosa Maria Hernandez López	Lic. Rogelio Medina Murillo
Lic. Patricia Rodriguez Miranda	
Lic. Luis Roberto Guillen Arias	
Lic. David Arturo Béjar Blanco	
Lic. Claudia Ilse cham Pérez	
Lic. Federico Sergio Ibarra Rodriguez	
DEFENSORES DE OFICIO	
Lic. Enrique Morales Gonzalez	
Lic. Juan Francisco Aguilar López	
Lic. Bexaide Manilla Ramírez	
Lic. Ma. Carolina Ovalle Rios	
Lic. Verónica Muller Guerrero	
AUXILIARES JURIDICOS	
Lic. Ma. De La Luz Suárez Llanas	

DESCRIPCION DE PUESTO

DEFENSORES SOCIALES FORANEOS (Continúa)

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Lic. Marco Antonio Barragán Alvarado	Lic. Rogelio Medina Murillo
Lic. Juan Carlos Cardona Palacios	
Lic. Leon Tovar Garcia	
Lic. Miguel Ángel Rangel Hernández	
Lic. Miguel Ángel Ruiz Dorado	
Lic. Juan José Gallardo Morales	
Lic. José Eduardo Gallardo Ibarra	
Lic. Talia del Carmen Medina	
Lic. David Ortega Larraga	

DESCRIPCION DE PUESTO

GESTOR DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS

OBJETIVO

Auxiliar a la Dirección de Defensoría Social (abogados defensores) en la defensa del usuario, apoyándolos en tramites diversos ante diferentes instancias..

FUNCIONES

- Elaborar los Oficios para su tramite ante las instituciones en la que se ha de realizar la gestión.
- Tramitar ante el Periódico Oficial la Publicación de los edictos, requeridos por los abogados de la Defensoría Social y de Oficio del Estado en el Periódico Oficial.
- Solicitar a tiempo los Edictos publicados en el Periódico Oficial para su entrega a los abogados Defensores.
- Recibir de los abogados defensores o usuarios, la documentación pertinente para la tramitación de enmiendas de actas de estado civil ante la Dirección del Registro Civil.
- Solicitar personalmente las actas enmendadas para su entrega correspondiente al usuario.
- Tramitar otros servicios ante la Dirección del Registro Civil como certificados de inexistencia de acta, anotaciones marginales, reconocimientos, etc.
- Tramitar ante el Registro Publico de la Propiedad diferentes tramites como solicitudes de testamentos, copias certificadas de escrituras, registros de embargos por pensiones alimenticias, etc.
- Realizar consulta en los diferentes tomos sobre Propiedades de los usuarios.
- Solicitar Informes en Catastro municipal y estatal, necesarios para tramites.

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Oscar Gerardo Castanedo González	Lic. Rogelio Medina Murillo

DESCRIPCION DE PUESTO

GESTOR DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS (Continúa)

- Tramites diversos ante diferentes instancias tales como Oficinas Municipales, Dirección del Notariado, Notarias Públicas, Secretaría General de Gobierno, u otras.
- Llevar control y registro de los tramites realizados.
- Estas funciones son enunciativas más no limitativas.

Responsable del Puesto	Director de Defensoría Social
Oscar Gerardo Castanedo González	Lic. Rogelio Medina Murillo

AUTORIZACION

RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**Lic. Rogelio Medina Murillo
Director de la Defensoría Social**

REVISO

**Lic. Gonzalo Ortuño Castro
Director de Organización y Métodos**

AUTORIZAN

**COORD. GRAL. DEFENSORIA
SOCIAL Y DE OFICIO**

OFICIAL MAYOR

Lic. Alicia Macias Hernández

C.P. Humberto Picharra Carrete

CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

REVISION

FECHA

NOMBRE

FIRMA

CARGO

ACTUALIZACION

FECHA

PARTE DEL MANUAL QUE SE ACTUALIZA

SECCIONES QUE SE MODIFICA(N)

FORMULO

REVISO

AUTORIZO
